Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm 6202

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Martes 6 de Julio de 1909 — Teléfono número 3

ANUNCIOS PREFERENTES

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Desde el 1.º de este mes, se han reanudado las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

Preparación especial para el ingreso en el Bachillerato y Magisterio.

Informará el director.

Instalaciones

de alumbrado eléctrico

á pagar á plazos. Precios económicos. Pídanse condiciones.—FERNANDO GALINDO, Mayor pral., 53, Palencia.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á una peseta línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 8 » »
En 4.ª » á 6 » »

reclamos entre las noticias 25 cénts. línea

Numero suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

PRINCIPIOS ECONÓMICOS EN QUE SE BASA

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

(Continuación)

La causa á que más generalmente se ha atribuido, ha sido á la *sobreproducción* de los productos agrícolas y á la falta de mercados.

Nosotros no creemos que esta sea la verdadera causa de la crisis. Apenas puede admitirse para justificarla, una sobreproducción general de todos los productos agrícolas, porque eso está muy lejos de corresponder á la realidad. La sobreproducción general es inconcebible; ya lo dijo J. B. Say hace mucho tiempo. Es pues fantástico suponer que la crisis sea debida á la sobreproducción de *todos* los productos agrícolas.

¿Pero no se observa sobreproducción en *algunos productos* agrícolas, como los cereales y entre estos especialmente en el trigo?

Así podría creerse por la cantidad siempre creciente del trigo recolectado. En España, Francia, etc., se ha observado esta continua progresión y en los Estados Unidos la proporción en la producción ha pasado de 100 á 241 por 100, mientras que la progresión de la población no ha sido más que 100 á 125 por 100. De donde: sobreproducción de trigo.

De otra parte se ha comprobado una tendencia á la disminución de la cantidad de trigo á consumir por cabeza. En efecto, el consumo por cabeza que era de 1875 á 1884 de 7'08 hectólitros de 1884 á 1903 no es más que de 6'81.

Se nota por otra parte, que puede haber disminución en el consumo del trigo, porque á medida que la riqueza se propaga se come más carne. Todas estas causas pues, conducen á la sobreproducción.

Pero estos resultados están muy lejos de ser concluyentes. Es cierto que hay ruptura de equilibrio entre la producción de trigo y el aumento de población; según las estadísticas de Foville, la producción de trigo pasa de novecientos millones de hectólitros en todo el mundo y aumenta veinte millones de hectólitros por año, aumento más rápido que el de la población.

Pero esta sobreproducción se compensa con los hechos siguientes:

Primero. Se está muy lejos del límite del consumo del trigo. Según Foville, apenas la tercera parte de la humanidad, come pan. La mayor parte, pues, se encuentra privada de ese alimento; por este lado estamos lejos de la sobreproducción. La India, por ejemplo, que produce mucho trigo, no come más que arroz.

En España mismo, donde parece mantenerse el equilibrio, hay muchos que no comen pan de trigo. El progreso en la calidad del pan, conducirá á un mayor consumo.

Segundo. La sobreproducción no puede ser constante en un país, pues las buenas cosechas se compensan con las malas.

Tercero. Si se admite que exista sobreproducción, hay que admitir también que hay tendencia á un consumo mayor de trigo, pues comienza á ser utilizado en grande escala para el engorde de animales.

Nos será permitido, pues, creer que si la crisis agrícola no se explica por consideraciones técnicas, no se explica tampoco por la teoría de la sobreproducción, porque de un lado la crisis agrícola es general y de otro no hay sobreproducción más que en ciertos productos agrícolas.

Es pues necesario que las causas de la crisis agrícola sean otras. Estas son según nuestro entender, las causas sociales y las causas de economía política rural, cuyos principales efectos son precisamente la cuestión del crédito agrícola que vamos á examinar.

Hay personas que opinan que no existe tal problema del crédito agrícola. Niegan ó atenúan su importancia á pesar de ser el asunto que desde hace cincuenta años preocupa justamente, no sólo á los legisladores y gobernantes que se han sucedido en España, sinó también en el extranjero.

Cierto es que no llegan hasta negar la importancia de la industria agrícola, que es la primera de todas las industrias, no sólo por el valor de sus productos, por la suma de capitales á ella dedicados, por la cifra de las transacciones que motiva, por el número de brazos que ocupa, por la importancia social y política de las cuestiones que la afectan, y por ser el mejor mercado para los productos de las otras industrias.

¿No es la agricultura, la que por la cifra enorme de capitales que utiliza y por los inmensos recursos que produce á todos, la que hace vivir y procura para su vida mayores recursos á la nación?

A la vista de la importancia de la agricultura y de la crisis que atraviesa ¿puede haber todavía algún escéptico que niegue alguna utilidad á la organización del crédito agrícola?

Las quejas incesantes de la agricultura dirigidas á los poderes públicos y las numerosas informaciones ordenadas por los diversos Gobiernos para confirmarlas, han demostrado su existencia y gravedad, tanto mayor, cuanto que afecta intereses que se cuentan por centenas de millones.

¿Cuales son las causas de ese malestar económico, de esa desastrosa situación de la agricultura que justamente puede ser calificada de calamidad nacional?

Ya hemos visto que no puede atribuirse ni á causas técnicas, ni al fenómeno de la sobreproducción. Parecen residir en un conjunto y una complejidad de hechos económicos, sobre cuya base se ha pretendido la edificación de sistemas tan distintos, como las causas en que se han fundado. Se podría decir que hay tantos sistemas diferentes, como males se han señalado ó descubierto. ¡Cuánta imaginación suponen, tal cúmulo de sistemas edificados! Este es otro mal que puede añadirse á los que sufre la agricultura.

Hay ciertos hechos, que todos los autores están de acuerdo en reconocer como los principales factores de la crisis agrícola: En primer lugar, los progresos relativamente poco sensibles de la agricultura en relación con los inmensos de la industria.

Ningún obstáculo se opone al constante progreso y mejora de esta última; ni la abundancia de capitales á buen precio, ni la división del trabajo llevada á sus límites extremos, ni sus rendimientos más que proporcionados á los capitales empleados: todos estos elementos posee y aprovecha para su crecimiento indefinido.

Nada de esto existe para la agricultura sometida á las leyes del espacio y del tiempo, expuesta á todas las influencias climatéricas y además al mayor de los peligros propios de una industria, á la insuficiencia de capitales. Es en efecto un hecho unánimemente reconocido, la rareza de numerario en los campos.

El dinero, como los hombres, ha emigrado á las ciudades, y se ha empleado en industrias diversas. Esta insuficiencia de crédito en las comarcas agrícolas, se agrava por la serie de facilidades de colocación ofrecidas al ahorro rural por los valores del Estado y por las cajas de ahorro.

Añadid á esto las disposiciones draconianas de nuestra legislación sobre todos los vicios de nuestro régimen hipotecario que colocan al agricultor, bajo una humillante tutela, impidiéndole recurrir al crédito cuando le fuera necesario ó ventajoso.

DIEGO M. PERAL

(Se continuará)

DESDE CARRIÓN

Antes de entrar de lleno en el semanal asunto y puesto que parece ser te escuchan, me permites Jorge, hacer una proposición?

—Siempre que sea en provecho de nuestra región, venga, que dispuesto estoy á oirte, y si me gusta, la pondré en solfa.

—La conceptúo provechosa, por más que no sea de región, y sí personal.

—Calla, y no digas más, no quiero nada personal, porque siempre acarrea sendos disgustos, y porque sabes que los cronistas no debemos jamás tratar asuntos personalísimos, si nó generales y en bien de todos y aún estos, con mucho pulso y discreción.

—No me entiendes Jorge, y permite, te explique mi pensamiento, que estoy seguro las apruebas en cuantito le conozce.

—Te repito que no quiero saber nada de personas porque casi casi siempre es ..

—Que no hombre, te respondo que por más que es personal, se hará asunto general por el bien que encierra.

—Transijo, si bien general reporta, y concreta la proposición.

—¿Nó te parece que, puesto que el señor alcalde saliente don Manuel Arija Merino, ha hecho tan buen alcalde y su gestión administrativa merece toda clase de plácemes, tiene merecido que por el Ayuntamiento en funciones se le nombre hijo adoptivo de Carrión?

—Bien me parece; y dimetu ahora. Qué tiene este asunto personal que ver con el bien general?

—Mucho.

—Pues no lo entiendo.

—Porque, ó eres torpe, ó no quieres entenderlo.

—Seré lo torpe que tu quieras y confieso que lo soy, más no comprendo lo del bien general.

—Escucha hombre y te convencerás. Tu reconoces porque así lo expresaste, que tan honrada administración como la hecha por don Manuel Arija merece el nombre de inmaculada ¿no es cierto?

—Bien, y qué?

—Que dando tan honroso premio á don Manuel nada pierde la ciudad, á cambio de lo mucho que ganaría, por que don José y los que le sigan, se estimularán, y procurarán, si no mejorarla, si es que mejoría me cupiera, por lo menos imitarle, haciendo la misma administración de justicia y fondos, y con ello, todos vamos ganando.

—Comprendido y puesto en razón y ya que tanto bien reporta ó puede conseguirse, sin pérdida de tiempo traslado tu petición, para que veas apruebo tu pensamiento, porque bueno le creo.

Señor alcalde presidente y demás señores concejales de la ilustre y noble ciudad de Carrión.

A vuestras señorías con todo respeto y debida consideración, los que suscriben tenemos el honor de proponer que, como premio y para estímulo de los que precedan en la Alcaldía de esta ciudad y en prueba de la inmaculada gestión, tanto de justicia, como administrativa, que en el tiempo de su mando supo hacer el señor don Manuel Arija Merino, médico y vecino de esta ciudad, por la corporación ilustre que se honra V. S. presidir, sea nombrado hijo adoptivo de Carrión de los Condes, y en demostración de inolvidable gratitud á su intachable administración.

Carrión de los Condes 3 de Julio de 1909.

Así lo esperan, por ser de justicia, sus representados,

Lucas Pasapán y Aguate, Jorge Aleluya y Tormento.

—Ea, ya ves como soy hombre que cumple lo que promete; ya está presentada tu proposición y creo que ha de ser (como tu bien dices) del agrado general y que la ilustre corporación no solamente la tomará en consideración sinó que la aprobará y con ello daremos hermosa lección á esos que regatean las buenas obras que hacen los alcaldes ú otras personalidades, á la vez que Carrión demuestra ser agradecido y justiciero.

—Muy bien Jorge, y ya verás que beneficio más grande se hace á nuestra querida ciudad si lo conseguimos, que creo que sí. Quiero ahora que me digas la composición del Ayuntamiento, su filiación política y cargos que han de desempeñar durante sean corporación, que yo supongo será hasta la primavera próxima.

—Oye, y toma buena nota:

Don José Núñez Castelo Valdés, (conservador), alcalde presidente; don Antonio Hervás, (conservador), primer teniente; don José Fernández, (conservador), segundo teniente; don Gaspar de Barbáchano Alvarez de Bobadilla, (conservador), síndico; don Francisco del Valle García, (republicano), segundo síndico; don Pedro Arconada, (conservador), depositario; don Nicanor Plaza, (liberal), primer alcalde de aguas; don Julián Bustamante, (carlista), segundo alcalde de aguas; don Crisanto Huidobro, (conservador), comisionado de fiestas; don Faustino Merino, (conservador), comisionado de fiestas.

Las comisiones se formarán en la próxima sesión.

Don Domiciano Merino, carlista, renunció el acta, por ser incompatible el cargo con el de director de la banda municipal de música y preferir éste, á aquélla.

—Han llegado doña Isabel Merino de Ramírez, con su aventajada hija Mercedes primera alumna del colegio «La Enseñanza», por lo que mereció la confirmación de la banda de honor y doña Enriqueta García de Arija, así como don Daniel Merino con su esposa. Sean todos bien llegados y la enhorabuena al señor Ramírez por la aplicación y aprovechamiento de su hija mayor.

—Se han presentado en plaza un grande número de braceros (agosteros) que llegan en busca de amo, y muchos labradores que necesitan criados, por cuyas causas se hacen negociaciones para llegar á un acuerdo por una y otra parte.

ALELUYA

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Julio

Del 6 al 7, evolucionarán por Africa septentrional y por el Cantábrico centros de perturbación atmosférica que causarán tiempo nuboso y algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente en Andalucía, Levante y regiones próximas al Cantábrico, con vientos de dirección variable.

El jueves 8, quedará una depresión en el Mediterráneo, y otra se presentará en Galicia. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Mediterráneo y en el N. O., con vientos de diverso rumbo.

El viernes 9, al apartarse por Italia la depresión mediterránea, llegará á Irlanda un núcleo borrascoso que, con la depresión que persistirá en Galicia, producirá lluvias y alguna tormenta desde el N. O. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El centro borrascoso de Irlanda se hallará el sábado 10 en el mar del Norte, y la depresión de Galicia se remontará hácia el S. O. de Irlanda.

Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas en el N. O. y Norte de la Península, desde donde se propagarán un tanto hasta la región central, con vientos de entre S. O. y N. O.

Desde el 11 al 12 actuará en el mar Báltico la borrasca de los dias anteriores, y la depresión del S. O. de Irlanda se encaminará por Francia al Mediterráneo superior. Irá mejorando la situación atmosférica, registrándose todavía algunos chubascos y tormentas en el Norte y Nordeste de España, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Del 13 al 14 la depresión que descenderá por Italia, y la que pasará por el Atlántico á lo largo del archipiélago inglés, solamente ejercerán alguna influencia en nuestro N. O., N. y Nordeste, siendo, por lo mismo, más tranquilo el estado atmosférico general.

El jueves 15 seguirá dominando el buen buen tiempo en nuestras regiones, sintiéndose un tanto en el S. O. y S. la acción del centro de bajas presiones que se presentará en Madera.

SFEIJOON

PÁGINA AGRÍCOLA

La siega

La época de la siega varía según las latitudes, los terrenos, las especies y las variedades cultivadas.

La mayor ó menor altitud del terreno, ejerce también su influjo en la madurez de los cereales. Así pues, mientras la siega se verifica en las regiones excesivamente bajas, en la primera semana de Julio, en las regiones sumamente elevadas, se empieza esta operación en la primera quincena de Agosto.

Sabido es que todas las especies de cereales no llegan á perfecta madurez en la misma época. En circunstancias ordinarias, sucédense unas á otras de la manera siguiente: se recolecta al principio el centeno de otoño, que es el cereal más precoz en todas las latitudes; después la avena de invierno y la cebada de otoño; vienen en seguida el trigo de invierno, la cebada de Marzo, la avena de primavera y el centeno de Marzo, (variedad que en las regiones accidentadas donde se cultiva, se siembra tardiamente).

Los síntomas característicos de madurez de un cereal son: cuando sus tallos se hallan casi secos y han adquirido un tinte amarillento, sus espigas presentan el matiz que refleja la variedad á que pertenecen y cuando ya no son lechosos sus granos y han adquirido toda su consistencia.

Esperar la madurez completa del trigo, avena ó cebada para segarlo, constituye no pequeño perjuicio para el labrador. Esta observación, tenida en cuenta por muy pocos, está plenamente comprobada.

Obrando de dicho modo, el grano que se cosecha, da siempre en la molienda menos harina y más salvado, perdiéndose además muchas semillas por el desgrane.

Los cereales recolectados un poco prematuros y puestos en seguida en gavillas, dan siempre granos de más peso y por lo tanto su valor comercial es más importante. Cuando los granos presentan gran consistencia al ser cortados con la uña y se ve en ellos una fractura amilácea, es cuando debe segarse el cereal.

Los instrumentos que generalmente son empleados en la siega, aparte de los distintos sistemas de máquinas últimamente inventadas son la *hoz* (se conocen dos clases de hoces, la *hoz de hoja lisa* y la *hoz de hoja dentada*), *el volant* de Cataluña, *la zapa* flamenca y *la guadaña*.

La hoz, instrumento que manejan con facilidad mujeres, viejos y niños, es el más antiguo de los conocidos.

Un segador en la fuerza de la edad puede segar de 16 á 18 áreas diarias.

El volant de Cataluña, como *la zapa* flamenca, reunen mejores condiciones en su hierro de pequeña guadaña con mango más largo, lo cual permite al segador manejar perfectamente el instrumento, sin necesidad de inclinar demasiado su cuerpo.

Un obrero activo, puede segar por este procedimiento de 25 á 30 áreas al día, pero en cambio resulta difícil la formación de la gavilla y se entorpece también la colocación de la mies.

La guadaña, instrumento cómodo por su manejo, abrevia considerablemente el trabajo y deja el rastrojo muy corto. Este instrumento requiere mucha destreza en el segador.

El uso que de estos instrumentos se hace no es ya exclusivo como antes, pues los diferentes modelos de máquinas segadoras que con suma perfección realizan las operaciones de siega, han sustituido de una manera ventajosísima á útiles agrícolas tan primitivos.

La máquina segadora se ha generalizado en extremo; no hay, sobre todo en Castilla, pueblo donde no se conozca.

Demostrando con esto nuestros labradores que, lejos de ser rutinarios, son entusiastas partidarios de la ciencia y del progreso.

La vigilancia en los trenes

Ya está designado el personal de la policía que en breve saldrá á recorrer, durante tres meses, las líneas de ferrocarriles, con objeto de impedir los frecuentes robos que en los trenes se cometen.

De las líneas del Norte está encargado el inspector señor Coll, y al servicio de vigilancia de trenes han sido destinados unos cincuenta agentes

LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

DUEÑAS

Con motivo de haber sido elegido alcalde de esta villa el ilustrado abogado don Juan Dueñas Dueñas, sus amigos le obsequiarán hoy con un banquete, servido por una de las acreditadas fondas de Venta de Baños.

HERRERA DE PISUERGA

Ha sido nombrado alcalde don Nicolás Barrio, de la alianza liberal.

Los demás cargos se los distribuyeron amistosamente los individuos pertenecientes á dicha alianza.

El Ayuntamiento, en su mayoría, está compuesto de liberales, ó al menos, dicen serlo.

La Alcaldía se la disputaban dos ediles, y para que el uno no se enfadara, se le dió una tenencia, pues todo su deseo era empuñar el bastoncito de mando.

¡Qué guasón de concejal!... ¡Pretender la Alcaldía, nada menos!

Don Nicolás, aquí en el Ayuntamiento lo que hace falta es poca política, mucho gobierno y palo de duro á los dueños de las roturas (que con tanto abandono lo consintió el alcalde saliente) y que este vecino no tenga que tirarle de las orejas desde este diario.

—Durante los dias 14 y 15 del corriente se celebrará la tradicional feria de San Zenón, que promete estar muy concurrida.

V.

LA SEÑORA

D.ª PETRA MEAVE

VIUDA DE ARNAZ

falleció hoy 6 de Julio á las doce de la mañana

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus sobrinos el excelentísimo señor don Eduardo Cañedoargüelles, general de brigada residente en Burgos, sus sobrinas doña Luisa, Isolina y Abilia Cañedoargüelles Meave, sobrinas políticas doña Emilia Quintana de Cañedoargüelles, doña María, viuda de Cañedoargüelles y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, y asistir á los funerales que tendrán lugar mañana á las nueve en la Iglesia de San Miguel, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia

Casa mortuoria: *Extramuros del Mercado, núm. 2*

Funeraria de Crespo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PARA «EL DIARIO PALENTINO»

El propietario de EL DIA DE PALENCIA, Abundio Z. Menéndez, protesta contra las falsas aseveraciones estampadas anoche en *El Diario Palentino*, al decir «que este señor, en unión de su familia, son los que más han frecuentado el Cine, á aplaudir los couplets por muy inmorales que hayan sido».

Esto, como queda dicho, es falso, inexacto é injusto, puesto que el señor Menéndez no ha ido con su familia más que dos noches á las representaciones, durante toda la temporada y por no conceptuar los couplets dignos de aplauso, dejaron de concurrir, sin que este acto implique censura alguna para el público que haya asistido, ya que cada uno acomoda sus actos á cuanto conceptúa justo y son respetables los juicios ajenos y falibles los propios.

Afirma *El Diario* que hubo couplets inmorales toda vez que supone que el propietario de EL DIA los aplaudió, como aplaudió también su periódico otras obras que adolecían del mismo defecto.

Esto es tan falso como lo anterior. EL DÍA DE PALENCIA no ha aplaudido ninguna obra inmoral. Eso se queda para nuestro colega, y en prueba de ello copiamos el siguiente párrafo de un comunicado de 1.º de Enero, que su publicó el siguiente día 4, autorizado con la firma de «Un palentino» y que dice así:

«Ya se yo que ese periódico nada inmoral defiende, estoy perfectamente enterado, es nacido del despecho que los señores Alonso sienten al verse despojados de cierto mangoneo, que sin título ninguno, tenían en el teatro, haciendo ver á la opinión que eran semipropietarios.

Más de diez y ocho años fueron ellos los interventores siendo unas veces empresarios, ó por lo menos, apareciéndolo; durante todo ese tiempo se ha puesto en nuestro coliseo todo y de todas las clases y su periódico fué siempre el botafumeiro teatral, como ellos dicen que EL DIA es el de la Iglesia; en dicho período nunca hubo nada censurable, todo fué excelente y sólo en esta ocasión han visto la sicalipsis donde no existe; con que me permito, señor director, decirle, con la claridad de un castellano, que EL DIA desciende mucho cuando, haciendo caso de esas incisiones que á menudo le dedica *El Diario*...»

Sin duda lo que más ha molestado á *El Diario*, era que le dijéramos que tenían parte en la empresa del Cine y esto será ó no cierto, pero es público en la ciudad que llevaban el 20 por 100; si no es verdad lo celebramos porque según ellos afirman, si lo fueran no se llevaría á efecto la clausura del barr cón y seguir cultivando el género sipcalíptico.

Y colocados ya en la cáncana los redactores de *El Diario*, agregan que queremos hacer desaparecer la impresión producida con las cartas abiertas que en sus columnas han venido publicando; la que haya podido producir en *El Diario* no sabemos cual será, pero para la opinión pública tengan la seguridad que ha sido desastrosa, pues con ellas han conseguido darse bombo á sí mismos, molestar á la Sociedad Eléctrica que es la primera en reconocer y procurar que desaparezcan las deficiencias del servicio del alumbrado y sobre todo procurar la desarmonía y la tirantez de relaciones entre personas distinguidas y respetables de nuestra capital, y perjudicar á quien trataban de defender.

A EL DÍA le sobran campañas nobles que sostener en interés de la región, de la moral y de la agricultura, que son las que en la actualidad, le han conquistado la importancia que el público le otorga.

No queremos molestar más al benévolo lector para quien no pueden ser de su agrado estas pequeñeces.

Conste para terminar que el concepto de que el propietario de EL DIA y su familia, concurrían al «Cine» á aplaudir couplets inmorales, ó es una notoria necedad ó una picaresca truhanería del colega, digna del mayor y más profundo desprecio.

EL CENTENARIO DE TALAVERA

Las próximas fiestas

Tenemos las mejores impresiones sobre los festejos que se han de celebrar en esta ciudad los dias 27 y 28 del corriente, con motivo de celebrar el brillante regimiento de Talavera, 15 de caballería, la fecha del glorioso Centenario.

La animación y entusiasmo entre los dignos jefes y oficiales del regimiento es muy grande, trabajando todos por salir airosos de su cometido á pesar de luchar con la escasez de fondos.

La velada

La velada teatral será seguramente el número más brillante de las fiestas.

En ella tomarán parte simpáticos jefes y oficiales del ejército y se representarán tres divertidas obritas.

Además habrá su correspondiente parte musical, y á juzgar por todos los indicios, fácil es presumir que el festival responderá á los deseos de sus organizadores.

Han comenzado ya los ensayos de las obras, habiendo sido nombrado apuntador de las mismas por reunir condiciones para ello, el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública don Porfirio Bahamonde, el que ha aceptado la invitación de los jefes de Talavera.

El carroussel

También será amena esta fiesta que ha de celebrarse en la plaza de toros.

Se ultiman los preparativos para su organización, tomando parte importantes elementos militares.

Las entradas á dichos festivales será por invitación, viéndose ya acosados los simpáticos oficiales del regimiento por numerosas peticiones.

MERCADO DE PALENCIA

6 de Julio.

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 300 de cebada y 25 de avena.

Precios que han regido:

Trigo de 53'50 a 54 rs. las 92 libras
Cebada a 23 y 23'50 fanega.
Avena a 17
Tendencia, sostenida.

CRONICA JUDICIAL

Para responder de un delito de infidelidad en la correspondencia confiada á su cargo, ha comparecido hoy ante el tribunal, Faustino Llorente Muñoz, excartero del pueblo de Frómista.

Resulta del juicio, que el 27 de Octubre del año último, recibió el Faustino un sobre monedero que contenía 15 pesetas, dirigido á su convecino Lorenzo Ruiz, que abrió, entregando luego las 15 pesetas á su dueño.

El dignísimo representante de la ley, señor Sanz y Sanz, ha pedido para el reo las penas de dos meses y un día de arresto mayor, ocho años y un día de inhabilitación temporal, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Y el distinguido letrado señor Martínez Arto, sostuvo, por el contrario, que su protegido no había realizado acto alguno delictivo, por cuanto que el Faustino, al abrir meritado sobre, lo hizo con autorización expresa de uno de los familiares del destinatario, por lo que interesó la libre absolución de aquél.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

ZEDA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Claudio, San Fermín y el Beato Lorenzo.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 12; carneros, 2; corderas, 35; lechazos, 11; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se han registrado inscripción alguna.

Cárcel

Día 5 de Julio:

Altas.—Emilio Gutiérrez Castrillejo, procedente de Valladolid, á disposición de la Audiencia.

Bajas.—Elías Herrero Cerón, conducido á Burgos, para extinguir la condena.

Existencia.—61 varones y 7 hembras.

Total.—68.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 42.º
Id. mínima 14.º
Dirección del viento. N O.
Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una circular dirigida á los rectores de las Universidades, para que en el plazo de diez dias remitan al ministerio un estado en que se consigne el número de edificios en que se dan las enseñanzas, estado de conservación de los mismos, reformas que deberían hacerse, número de aulas de clases y Gabinetes y Bibliotecas con que cuenta cada uno y cargo que desempeñan las personas que viven en los edificios citados.

Por el Gobierno civil se ha resuelto que procede declarar la necesidad de ocupar algunas fincas urbanas en Herrera de Pisuerga, para llevar á cabo la alineación de la plaza de Santa Ana y calles del Estudio y Real.

Si ha pasado usted fiebres, tifus, pulmonía ú otra grave enfermedad use Hemoglobina Mademoiselle para regenerar la sangre. Venta farmacias.

Conforme anunciamos en nuestro último número en el rápido de las tres y media de la tarde pasó ayer por Venta de Baños, con dirección á San Sebastián, S. M. la Reina doña María Cristina, acompañada de su dama particular, la marquesa de Navarrés y del mayordomo señor marqués de Aguilar de Campoó.

En la estación se encontraba el señor gobernador civil y otras autoridades, las cuales conversaron con S. M.

Por haber sido anuladas por real orden del ministerio de la Gobernación las elecciones municipales celebradas en Carrión de los Condes, se convoca á nuevas para el 25 del actual.

Gran rebaja de precios en todos los artículos de verano.

Percales desde 15 céntimos; céfiro desde 40 céntimos; piqués á 45 céntimos. Liquido lanas y pañetes con un 50 por 100 de rebaja por la tercera parte de su precio; cinturones para señoras, sombrillas de seda, peinetas, medias y calcetines, limosneros, botonaduras y otros muchos artículos.

COMERCIO de CARRERA

Nota.—Por 75 céntimos doy puños con sus gemelos; 3 corbatas de seda á elegir un millar por 2 pesetas. Saldo de camisería.

Con gran éxito y numerosa concurrencia de distinguido público, continúa celebrándose en Santiago de Compostela la Semana social, pronunciando muy elocuentes discursos varios oradores de reconocida fama en estas cuestiones.

Ha sido nombrado vocal de la Junta local de primera enseñanza de Paredes de Nava, en concepto de padre de familia, don Ricardo López Matoiros.

El alcalde de Celeda de Roblecedo reclama el auxilio de la benemérita para mantener el orden público el día 11 en que tendrán lugar las elecciones municipales.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

En Revilla se celebraron el día 4 del corriente las elecciones municipales, habiendo sido elegidos cuatro concejales conservadores.

En Quintana han sido elegidos un conservador, dos liberales y un republicano.

Comunica la guardia civil de Paredes que se promovió una reyerta entre los jóvenes Teodoro Blanco y Paciano Gutiérrez, contra Modesto Emperador, Félix Pajares, Victoriano Marcos y Alpino Pajares, resultando heridos, el primero de aquéllos en la frente y el segundo en la cabeza, detrás de la oreja derecha, al parecer producidas con arma contundente.

Las causas que motivaron la reyerta fueron que el Teodoro y el Paciano despidieron con malas formas á los restantes individuos.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes envía al Gobierno civil. para su publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de los recuerdos adoptados por dicha Corporación durante el mes de Mayo último.

Por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Capillas, con el sueldo anual de 900 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de quince dias.

DOCTOR NAVARRO
MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
Rayos X
Electroterapia.—Cirugía.
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Mayor pral., 192 á 198, principal,
Consulta de 1 á 4

El próximo día 25, festivida dde Santiago Apóstol, se celebrará según hemos anunciado la becerrada por varios jóvenes aficionados.

Los ciclistas que deseen tomar parte en la fiesta deberán pasar á inscribirse al Garaje de Guillermo del Paso, pues sabido es que además de la lidia de cuatro toretes, figurará en el programa de la fiesta un espectáculo ciclista.

En las minas de Barruelo fué víctima de un accidente del trabajo el obrero José Santiago Pruaño.

La enseñanza

lo que es, lo que debe ser, por Quintiliano Saldaña, catedrático de la Universidad de Sevilla. De venta en la administración de este periódico. Precio una peseta.

Hemos recibido el artístico cartel anunciador de las grandes corridas de toros que han de celebrarse en Santander en el mes actual, el que expusimos al público en nuestra fachada.

Agradecemos el envío.

Idelmón é hijo
fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgos

Para mañana á las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Nombramiento de comisiones permanentes.

3.º Designación de alcaldes de barrio hecha por el señor alcalde.

4.º Comunicación de la jefatura de Obras públicas interesando la expropiación de la casa número 6 de la plaza de la Independencia.

5.º Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Agua Colonia Orive. Unica asequible á todas las fortunas entre las extranjeras. Unica española acreditada en España. Unica higiénica con primer premio IX Congreso Higiene. Para prueba 3 rs. frasco

Ha fallecido en esta capital la señora doña Petra Meave, viuda de Arnaz, después de recibir los auxilios espirituales.

Acompañamos á su afligida familia en el dolor que sufre.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los libramientos siguientes:

Don Francisco Pérez, 31.357 pesetas; para pago de la Caja de Pósitos. 1.909 79.

J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor pral., 62, 1.º

COMUNICADOS

Sr. Director de EL DÍA DE PALENCIA.

Muy señor mío: en el comunicado que publican anoche los periódicos locales con la firma de don César Pérez de Santiago, se permite ese señor juzgar en público de mi conducta, en un asunto privado. Ni á un hombre indocto podía yo tolerar semejante licencia. Pero tratándose de un abogado, que, por cierto se halla penetrado no solo de las incidencias del pleito, sino de sus preliminares y de sus antecedentes, no he de consentirle, digo, que establezca en público una apreciación calumniosa, fundada en un hecho notoria y conscientemente desfigurado.

Este hecho es aquél en que dice que yo «no atendí los requerimientos que con tal objeto (el de pagar al Banco) se me dirigieron.»

A esto he de decir, para restablecer la verdad, que no una sino tres fórmulas de pago al Banco, presenté al Consejo. La última, que figura en autos, aportada precisamente por el señor Pérez de Santiago, escrita de mi mano, contiene mi decisión de pagar, sobre una base que evitando toda solidaridad con los demás consejeros, garantizase los intereses comunes. Proponía yo que como deuda *no reintegrable para nosotros*, abonásemos al Banco lo que la sociedad debía, sin que ello envolviese sacrificio que no redundase en provecho de los accionistas.

Juzgue el público si esto es una negativa de pago. En los preliminares del pleito, y lo digo muy alto, yo no me he negado á pagar al Banco, esto es falso de todo punto; á lo que me he negado y me negaré, á lo que no me avine, ni me avengo ni me avendré mientras el Tribunal Supremo no lo diga, es á afianzar y subsidiariamente á pagar en la forma y modo que el Consejo quiso imponerme el pago, porque no me allano á sufrir imposiciones de nadie y menos de quien ó quienes se resistieron porque así convino á sus intereses, hace cuatro años, á liquidar la deuda que la sociedad tiene con el Banco.

¿Y cómo se atreve el señor Pérez de Santiago á deslizar la idea de mi resistencia al pago cuando no una, sinó cien veces, afirma, en sus escritos, que mí obligación de pagar, nace precisamente, según él, de mi deseo de hacerlo, abundantemente demostrado en el curso del debate?

Con lo dicho basta. Mas no he de terminar sin formular mi protesta contra la conducta insana de quienes llevan á la prensa asuntos de la naturaleza del presente. Ni aún con la disculpa de tratarse de una sociedad anónima es esto lícito; que todos hemos visto cómo han fracasado entre nosotros otras sociedades también anónimas, sin que á nadie se le ocurriese llevar al público semejantes cuestiones.

De usted at.º

FRANCISCO SIMÓN

A fin de contestar breve y sencillamente al comunicado de don César Pérez de Santiago que ayer vió la luz pública en EL DIA DE PALENCIA, diremos numéricamente lo que sigue: 1.º Que aquel señor reconoce la justicia de nuestra rectificación á lo inexacto del suelto consabido: 2.º Que puede haber dos autores, sean los que quieran, del suelto dicho, el redactor de éste, autor material, y el inspirador del mismo, autor moral: 3.º Que no hemos sido nosotros los que hemos sacado á la luz pública el pleito de referencia, esto lo han hecho el autor ó autores del suelto, que motivó nuestra rectificación: 4.º Que no hay porqué ocuparse del extremo de la sentencia referente al pago del crédito al Banco, por que ni éste ha pedido nada, ni los fiadores en ese crédito, han satisfecho cantidad alguna á aquel establecimiento, por lo que don Francisco Simón Nieto, nada tiene que pagar ahora: 5.º Que al afirmar el señor Pérez de Santiago, que el señor Simón, no ha querido pagar la parte correspondiente de dicho crédito, le imputa una acción negativa falsa y por lo tanto le calumnia y no se diga por ésto, que empleamos frases de dudoso gusto, porque para expresar esa idea no pueden usarse otras palabras; y conste, y esto es lo verdaderamente extraordinario, que al hacer el señor Pérez de Santiago la afirmación expresada, pone bien de manifiesto su completa ofuscación sobre este particular, porque olvida, y esto destruye su afirmación, que él mismo ha presentado con el escrito de demanda la parte de una memoria redactada y firmada por don Francisco Simón Nieto en el año 1904, en la que este señor, como gerente de la Sociedad dice literalmente lo que sigue: «*Escusado es manifestar en vista de estos datos que la más urgente reforma financiera que impone el estado de esta Sociedad, es consolidar la deuda del Banco* SATISFACIENDO *los accionistas el impuesto de esta deuda, por la cual se paga un interés que se acerca al cinco por ciento. Sociedad Anónima Porlantd Castellano. El gerente Francisco Simón.*»

Ahora bien ¿puede asegurarse de una manera más clara y terminante el deseo que el señor Simón tenía de que se pagase al Banco entrando él en este pago por ser uno de los socios? Probado queda pues con esto, que el señor Pérez de Santiago, sabe por un documento que él mismo presentara en autos, que el señor Simón ha estado dispuesto al pago de la parte correspondiente del crédito consabido, luego la afirmación contraria, es con evidencia calumniosa: 6.º En el curso del pleito hemos manifestado repetidas veces, como en el comunicado anterior lo dijimos, que don Francisco Simón pagará cuando el caso llegue, lo que pagar deba; que lo que no quiere es acceder ni sucumbir á prestar una fianza que no procede en nuestro juicio, ni tiene finalidad. 7.ª Que el señor Simón, ha apelado de la sentencia del Juzgado, no porque se le condene á pagar cantidad alguna sinó porque se le condena á prestar la fianza consabida, con lo cual queda contestada cierta pregunta nada lógica que hace el señor Pérez de Santiago,

8.ª No creemos que el juzgar sinceramente y con verdad un trabajo cualquiera que sea literario ó jurídico, empleando palabras cultas, pueda ser de mal gusto como dice el comunicante; de peor gusto sería para toda persona seria, el exagerar los méritos haciendo uso de palabras que envolver pudieran vergonzosa adulación:

9.ª Reconocemos el derecho que un abogado pueda tener para interpretar acciones dentro de la tramitación del pleito, pero fuera de él entendemos que eso debe tener por límite, cuanto afecte ó menoscabe el buen nombre de los demás; esas interpretaciones, en nuestra humilde opinión, son una grave trasgresión profesional, contra la cua', sino cayera corrección alguna, caería mi más enérgica protesta.

LUIS MARTÍNEZ VÁZQUEZ

Palencia 6 de Julio de 1909.

CAFÉS DEL SIGLO Y SUIZO

Los dueños de estos establecimientos deseosos de que los concurrentes á los mismos disfruten las ventajas consiguientes, servirán desde el día 1.º del corriente, á los precios que á continuación se detallan, las bebidas y líquidos que mayor consumo tienen en la temporada de verano; sin que la rebaja de precios implique adulteración en la calidad de los líquidos.

APERITIVOS.—Medio vermouth con Bitter y sifón, 25 céntimos.

REFRESCOS.—Zarzaparrilla y demás con sifón, 30 céntimos.

CERVEZAS.—Botella grande, doble bok (Santander), 90 céntimos; idem pequeña, íd. íd., 50 céntimos.

Aguila de Madrid, botella grande, 80 céntimos; íd pequeña, 45 céntimos.

Mahou, botella grande, 75 céntimos; íd. pequeña, 40 céntimos.

Jarra grande con limón y so a, 75 céntimos; íd. pequeña íd. íd. 40 céntimos.

De mesa, botella grande, 50 céntimos; íd. íd. pequeña, 25 céntimos.

Especialidad de la casa

Koki, 25 céntimos; Grok inglés espumoso, 25 céntimos; vermouth á la Soda Weter, 25 céntimos.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Palencia

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en PALENCIA el día 15 del actual mes de Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6 en el *Hotel Continental*, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras, ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc.) que deseen someterse al método especial ó infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel, á donde se ha trasladado, por mejora de local.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 5, 9 n.

En el ministerio de Fomento se ha verificado hoy el escrutinio de la elección realizada por las entidades interesadas, de los vocales que formarán la comisión encargada de redactar el reglamento para la aplicación de la ley de Comunicaciones marítimas.

El resultado se hará público por medio de la «Gaceta».

—El señor La Cierva ha dicho que pesa mucho trabajo sobre el ministerio, con la resolución de los innumerables recursos recibidos en aquel centro referentes á reclamaciones ministeriales, motivadas por incapacidad de los concejales elegidos.

—Continúan haciéndose comentarios sobre las denuncias que muchas personas han hecho referentes al retraso en cumplir con sus obligaciones las empresas funerarias.

Esta mañana una comisión de dueños de las citadas empresas, estuvo en el Gobierno civil para visitar al señor marqués del Vadillo con aquel mismo motivo.

Los representantes de las funerarias permanecieron largo rato de entrevista con el gobernador, y parece ser que durante el tiempo que duró la conferencia, aquéllos trataron de reivindicarse ante la primera autoridad, de los ataques y de las denuncias de que se les ha hecho objeto últimamente.

Hoy, según parece, los abusos ocurridos en los días pasados, no se han repetido.

—Ya se ha dictado el auto correspondiente, por el cual pasa á la jurisdicción ordinaria el proceso seguido contra el ex-auditor de Marina don Juan Macías del Real, con motivo de la denuncia que formuló contra el ministro de su ramo apropósito de la construcción de la futura escuadra y adjudicación de la misma.

De provincias

Las Palmas.—«Machaquito» ha pasado la noche última bastante tranquilo.

No obstante créese que el diestro tardará en curar.

Barcelona.—Continúan practicándose detenciones á consecuencia de los últimos atentados.

Parece ser que la empresa del teatro del Paralelo, ha adoptado el acuerdo de suspender por el presente las funciones en dicho coliseo, una vez vistos los atentados terroristas en él cometidos recientemente.

Pamplona.—La cogida de «Machaquito» en Las Palmas, ha producido aquí general desencanto entre los aficionados que no pueden aplaudirle y descompone la buena combinación del cartel.

Sevilla.—Después de terminar un funeral que se celebraba en la iglesia del Santo Angel y al apagar las luces, debió de caer algún trozo de pabilo de una vela en un ramo de flores artificiales que estaba colocado junto á la imagen de la Virgen del Valle, que está conceptuada como la mejor escultura de Montañés.

Ello es que el ramo de flores, comenzó á arder prendiendo las llamas en las ropas de dicha imagen.

Inmediatamente acudieron los empleados en el templo y algunos fieles que consiguieron apagar las llamas que amenazaban destruir la imagen.

Esta sufrió desperfectos de consideración en la cara y en las manos.

Ha sido llamado para restaurarla, un célebre escultor bilbaino.

Del extranjero

Londres.—El corresponsal de «The Thimes» ha celebrado hoy una conferencia con el sultán de Marruecos.

Este dijo que se exageraba mucho respecto al alcance de la insurrección que dijo que es una enfermedad crónica de Marruecos.

También se quejó de la exageración de la prensa europea, que siente doblemente, porque dice que ha demostrado siempre ser amigo de Europa.

—En Nueva York se ha señalado la fiesta de la Independencia, por no perder la costumbre, con los brutales regocijos y las víctimas de otros años. Hay 43 muertos y centenares de heridos en diversos puntos de la Unión. La mayor parte de las desgracias se produjeron en los fuegos artificiales, quedando muchos niños ciegos.

Conferencia telegráfica

Madrid, 6

El arzobispo de Valencia

Ha llegado á esta corte el arzobispo de Valencia, señor Guisasola.

La cuestión de los funerarios

El alcalde ha conferenciado con el señor La Cierva sobre la cuestión de los enterramientos y vejámenes producidos por la actitud de los funerarios.

El ministro nos ha dicho que las autoridades no se mezclarán en el litigio que sostienen, á no ser que varíen de actitud, en cuyo caso se adoptarán las medidas convenientes para llevar á cabo los servicios más esenciales que no admiten espera.

Con rumbo á la Argentina

Telegrafían de Cádiz que han embarcado con rumbo á Buenos Aires numerosos emigrantes de Extremadura.

La mayor parte son jornaleros del campo.

Los viajes del rey

Según telegramas recibidos de Santiago de Galicia, se sabe oficialmente que el rey don Alfonso llegará á aquella población el día 24 por la mañana.

En dicho día inaugurará la Exposición y al siguiente asistirá á la S. I. Catedral, haciendo la ofrenda al Apóstol y presidiendo el capítulo de los santiaguistas.

Después verificarase una recepción y un banquete, emprendiendo en automóvil el viaje á El Ferrol.

Desde la capital de Galicia á la ciudad del Apóstol acompañará á su magestad una caravana automovilista formada por más de 100 autos.

Visita á La Cierva

Una comisión de Lérida ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle la resolución del expediente de la fundación benéfica Pía Almoina, fundada en el siglo XII, litigando sus bienes cuantiosos el cabildo, el Ayuntamiento y la Diputación.

El señor La Cierva prometió estudiar el asunto con la atención que se merece.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunirán los ministros en la presidencia con objeto de celebrar Consejo.

Escalafón de catedráticos

Mañana publicará la «Gaceta» el escalafón de los catedráticos de Caligrafía.

La reina en San Sebastián

Ha sido cordial y cariñoso el recibimiento dispensado á su magestad la reina madre en la capital de Guipúzcoa.

Los adelantos modernos.—Nueva màquina

Comunican de la capital de los Estados Unidos que con gran éxito se ha ensayado una máquina que empaqueta y cuenta 72.000 piezas por hora.

Propuestas de ascensos

Hoy se publican las propuestas de ascensos en infantería, ingenieros y carabineros.

En infantería ascienden dos tenientes coroneles, seis comandantes, trece capitanes y dieciseis primeros tenientes.

En ingenieros un primer teniente y en carabineros un comandante, un capitán, un primer teniente, un segundo teniente y dos sargentos.

El ministro de Estado

El viernes próximo se espera el regreso á esta corte del ministro de Estado señor Allendesalazar.

Las declaraciones de Montero Ríos

La prensa de esta mañana censura las declaraciones del señor Montero Ríos, que á pesar de llamarse soldado de filas, adopta una actitud contraria á Moret, distanciándose del jefe del partido liberal.

Y á propósito de esto se afirma que don Eugenio entrará en inteligencias con el general López Domínguez, deseosos como están ambos de iniciar en el Senado una campaña de ruda oposición al Gobierno.

Varios personajes de la situación y muchos amigos íntimos de don Segismundo, se reían de los desplantes de Montero y López Domínguez, censurando su conducta, aún cuando opinan que nada consegu'rán al hacer frente abiertamente á los proyectos del Gobierno que preside el señor Maura.

En los círculos políticos se comenta mucho la actitud del señor Montero.

Prensa Asociada

Hortelano

Se desea un matrimonio sin hijos, para estar al frente de una huerta por cuenta del dueño; informarán, plazuela de la Catedral, núm. 16.

Informaciones posesorias

Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

¿ Sufre V. del Estómago?

¿ No tiene V. apetito ?. ¿ Digiere con dificultad ?. ¿ Tiene V. **gastritis, gastralgia, disentería, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia** con dispepsia, una enfermedad del **intestino** ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la **lengua sucia**, mal olor de aliento, está **billoso**, tiene aguas de boca ?. Después de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ?. ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ?. ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** *(Stomalix)* y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

PARA LAS CANAS

Ultima perfección *Aceite Vegetal Mexicano.* Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Droguería.

Se vende

Un par de mulas de labranza de media edad y tres dedos de alzada; para tratar con don Ruperto Martín, en Dueñas.

Màquina de escribir

DE OCASION.—Por haber adquirido otra de más precio, se vende una en 250 pesetas, marca «SUN», escritura visible, de tampón; Mayor pral., 53, 2.º

Gran camisería Castillero

Hemos recibido bañadores de punto, trajes completos de baño. Sábanas y toallas rusas, camisas de playa, camisetas, pantalones, calcetines, pañuelos, americanas de alpaca y dril

Bonitas batistas, céfiros y percales para la confección de camisas y calzoncillos á medida.

148, Mayor principal, 150

Precio fijo

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

RESTAURANT El Nuevo Altillo

—DE—

MANUEL GUTIERREZ REVUELTA

PUENTE, 18.—SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos.—Mozo á la llegada de los trenes y vapores.—Habitaciones en la misma casa.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Certes, 624

BARCELONA

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Chocolates de la Trapa

con y sin canela ó á vainilla

fabricados por los religiosos

Cistercienses de San Isidro

Tres marcas	*Gramos*	*Pastillas*	*Precios*
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

EMULSION MADEMOISELLE

El mejor elogio y testimonio de un medicamento

D. Fernando Calatraveño y Valladares, Doctor en Medicina y Cirujía, médico del Hospital de Niños, director de *La Correspondencia Médica*, etc.

Certifico: Haber usado la *Emulsión iodo tánica Mademoiselle*, en muchos niños afectos de *escrofulismo primeros períodos de la tuberculosis, convalecencias de enfermedades infecciosas (escarlatina, difteria, tifus,* etc.) y en general, en todos los casos de *debilidad orgánica.*

Como sucedáneo del aceite hígado de bacalao, está indicado en cuantos casos el estómago del niño rechace éste preparado, sobre el que tiene la ventaja de poderse administrar en todas las estaciones y de unir á la acción nutritiva de las grasas la *hematínica tónica y fundente* del iodo y tanino, que tan importante papel juegan hoy en la terapéutica infantil.—*Dr. Calatraveño.*

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS.—Por mayor, E. FARDO, VIGO

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

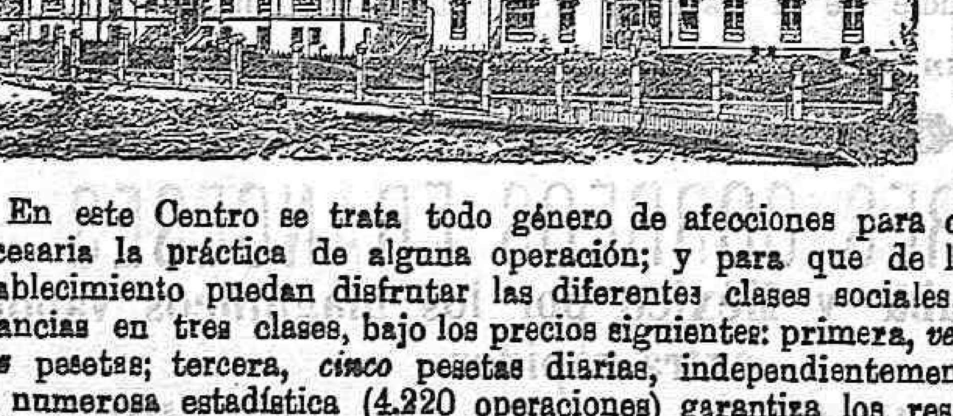

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *dies* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Màquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernándes, Corredera, 49, PALENCIA.

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y 36

Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emmplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central,* la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal

núms. 34 y

LA PERLA

DEL CASTELLAR.—Los mejores purgantes del mundo, en aguas, sales y comprimidos. Son superiores á todos los conocidos de igual naturaleza, como lo demuestra el análisis hecho por D. S. Ramón y Cajal. No irritan ni tienen mal sabor y estimulan el apetito. Son laxantes, antibiliosos, antiherpéticos, antiescrofulosos, aperitivos y especialmente depurativos.

Oficinas: Santiváñez, 5, Madrid

De venta en todas las farmacias y droguerías.

ARROYO Y GALLEGO—PALENCIA

Almacén de maderas—Talleres mecánicos de herrería, carpintería y fundición

BOMBAS ELÉCTRICAS de turbina para riegos

NORIAS movidas á mano, por malacate, por motor eléctrico y motor á gasolina.

MOLINOS DE VIENTO marca «BAKER» de acero galvanizado irrompibles é inoxidables.

Pídanse proyectos y presupuestos

Maquinaria agrícola

— DE —

JORGE MARTIN É HIJOS

Fábrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCIA

Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm. 19

Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Rastrillos respigadores en varios tamaños, *la sin rival* Trilladora Martín, *la ligerísima y especial* AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prensas y Trituradoras de uva, Arados de vertedera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Trisurcos, Cuatrisurcos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Cultivadoras, Grada de estrella giratorias, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los *especiales bujes de Alaejos* y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: Sres. Jorge Martín é Hijos, calle de D. Sancho, núm. 19, Palencia.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fabrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	*LA NAVARRE*
155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao; Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada á los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica.

Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caida, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pesetas**

Depositario para la venta en toda la provincia:

D. Manuel Santa Cruz Galindo, Cestilla, núm. 15

PALENCIA

LA FERTILIZADORA CASTELLANA

Vende AVENTADORAS de la tan renombrada marca «ESTRELLA» que construye el acreditado industrial don Pío Baruque, en Olmedo (Valladolid).

TRILLOS marca «Felipe Sierra» cuya aceptación en años anteriores prueba las grandes ventajas que ofrecen para el labrador.

Pulverizador y Caldo relámpago de V. Vermorel

Este caldo resulta más económico, de preparación más fácil y efectos más seguros aún que el *Caldo bordelés,* así para preservar al viñedo del Mildew y del Black-Rot, como á los patatares de la Phytophthora infestans, que tanto rebaja la cantidad y calidad de las cosechas.

Es de completa eficacia también para desinfectar el trigo y demás semillas para la siembra.

Se dan folletos instructivos con el producto.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en *cadenas y dijes,* tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

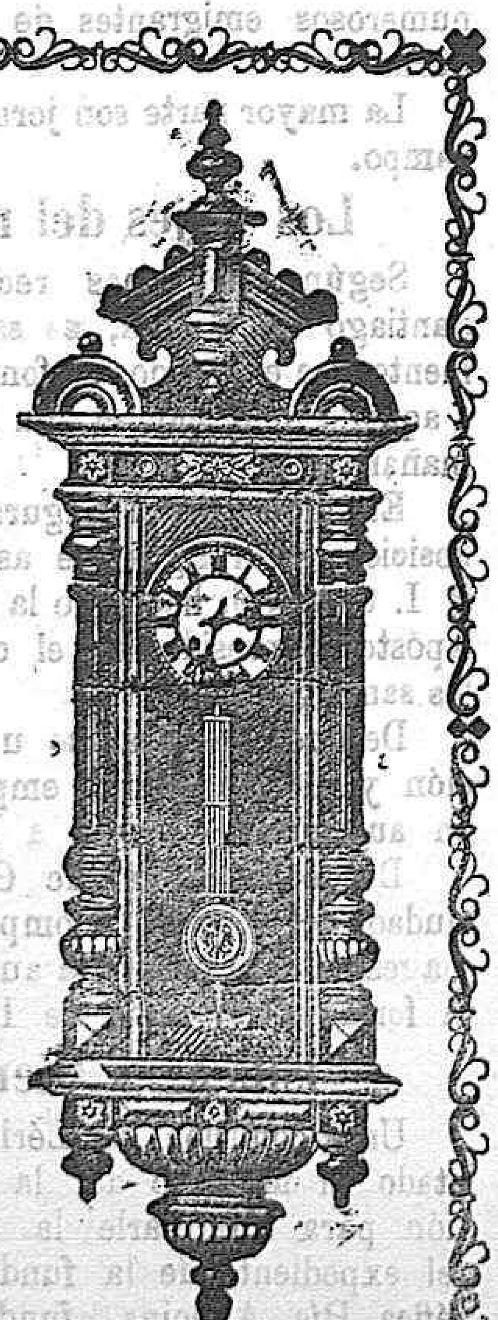

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70

PALENCIA

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

para todos los puertos del mundo

Informes, Mariano Arroyo en Palen[cia]

Extramuros del Mercado,

LAS DOS CASTILLAS

Gran almacén de vinos finos de m[esa]

Clase inmejorable. Por el propio co[se]chero de Colmenar de Oreja (Madri[d])

D. VICENTE GUERRERO

Precios: Cántaro de 16 litros des[de] pesetas; litro 20 céntimos; Niños Coro, 2 (esquina á Virreina).

VENTA DE COCHES Y CABALLOS DE L[UJO]

Por defunción de don Faustino A[...] vecino de Aguilar de Campoó, se h[...] de la parte que en Sociedad con don [...]gelio Ortega, de Cervera de Pisue[rga] corresponde hoy á su viuda doña Domi[nga] Maestro.

Las personas que deseen interes[arse] pueden tratar con dicha señora en domicilio hasta el 15 del próximo [mes] de Julio.

Aguilar de Campoó 22 de Junio 1909.—*Dominga Maestro.*

Se venden

10 puertas-balcones de madera con [cris]tales pintados, y cinco antepechos [de] hierro; para tratar, con Valentín Mig[uel] pintor, Mayor pral., 159.

Se venden

dos carros de varas en buen uso, p[...] dos caballerías; para informarse, ta[ller] de carretería de Domingo Sangrador, Astudillo.

Se necesita

Un oficial de panadero; inform[arán] Gregorio Moreno, en Frómista.

Aprendices

Se necesitan en la fábrica de jergo[nes] de José Gallego, sean mujeres ó chi[cos] de 14 años para arriba; dirigirse al [es]critorio, Cestilla, 17.

Novísima y definitiva

LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO

de 1.º de Enero de 1906 y Reglame[nto] de 29 de Abril de 1909, se vende en [la] imprenta de Abundio Z. Menéndez, [...] pesetas ejemplar.

Panera en renta

Se hace de una en buenas condic[io]nes, asfaltada y cómodo descargue, M[ar]qués de Albaida, 2.º informarán.

DEVOCIONARIO[S]

Gran surtido, variadas y eleg[an]tes formas para todos los gusto[s] á diversos precios. Imprenta y [li]brería de Abundio Z. Menénd[ez] Mayor pral., 70.

NUESTRA PRIMA EXCEPCION[AL]

Hemos repartido á nuestros sus[crip]tores el tercer cuaderno de las cu[atro] interesantes publicaciones

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española

Las hijas bien educadas

El Hogar y la Moda

Revista semanal de modas, con reg[alos]

Las cuatro publicaciones, como hemos dicho, las ofrecemos á nues[tros] suscriptores semanalmente por la c[an]tidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verda[dera] PRIMA EXCEPCIONAL, hay que [ser] suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y t[ener] satisfecha POR ADELANTADO la [sus]cripción á este diario y á la combina[ción] que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que tod[avía] no se hayan abonado á este nuevo [ser]vicio y los que, para disfrutar de [ella] quieran suscribirse á nuestro dia[rio] pueden pedirnos un reparto de mue[stra] que les serviremos acto seguido.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez

Mayor, pral. 70.